



Viernes, 9 de diciembre de 2022

## **Cultura adjudica en 47.633 euros las obras de conservación de la iglesia prerrománica de San Juan, en Pravia**

- **Las obras, que comenzarán antes de que finalice el año, renovarán el drenaje del templo para atajar las humedades**

La Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo ha adjudicado en 47.633 euros las obras de conservación y mantenimiento de la iglesia prerrománica de San Juan, en la localidad pravianana de Santianes, a la empresa Sardalla Española. La actuación, que cuenta con un plazo de ejecución de tres meses, comenzará antes de que finalice el año y permitirá renovar el drenaje del templo para atajar humedades y filtraciones.

Las últimas obras para corregir estas deficiencias se llevaron a cabo en 1997. Los pozos habilitados entonces no filtran correctamente, por lo que es necesaria una reforma integral del drenaje perimetral. Los técnicos han detectado, además, algunas filtraciones en la zona del crucero y especialmente en la sacristía en su encuentro con la espadaña, donde será necesario levantar de forma parcial la cubierta y sustituir los medios de evacuación.

San Juan en Santianes está declarada bien de interés Cultural (BIC). Se trata de un templo de origen prerrománico erigido por el rey Silo en el año 780 y dedicado a San Juan Evangelista. Consta de tres naves separadas por pilares ochavados en el primer tramo y cruciformes en el crucero, cabeza cuadrada con dos sacristías laterales y nártex a los pies. La nave central se cubre con estructura de madera a dos vertientes y las laterales a una, mientras que el crucero y la cabeza lo hacen con bóveda de arista. La iglesia sufrió sucesivas reconstrucciones y reformas, las más importantes en los siglos XVII y XIX.

A pesar de las modificaciones, aún conserva restos prerrománicos, como partes de las columnas del arco de triunfo, dos ventanas de herradura y una geminada. La espadaña, que antes se encontraba a los pies de la iglesia, fue reconstruida en 1868 adosada a la sacristía sur.